

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y POLÍTICAS DE DROGAS: LO QUE TODO EL MUNDO DEBE SABER

CBCO-1064

12:00 pm – 1:50 pm

RGD 010

Profesor:

Hernando Zuleta h.zuleta@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: cita previa, enviar correo.

Monitoras:

Ana Milena Vives am.vives@uniandes.edu.co

Gabriela Bojanini gl.bojanini@uniandes.edu.co

Horario de atención: cita previa, enviar correo.

Duración del curso: 8 semanas (12 horas de dedicación semanal)

Nota importante*: el manejo de los contenidos, y temas del curso se realizarán a través de la plataforma BRIGHTSPACE.

1. Introducción y descripción general del curso

Los problemas asociados al consumo y al tráfico de drogas son familiares para los estudiantes de la universidad de los Andes. Por un lado, las diversas encuestas de consumo a nivel nacional revelan una tendencia al aumento del consumo de sustancias psicoactivas de todo tipo y una reducción en la edad del primer consumo. Por otro lado, el conflicto armado y varios de los problemas de inseguridad generados por el tráfico de sustancias psicoactivas, son objeto de estudio para la comunidad académica.

En Colombia, la producción y el tráfico de drogas han financiado a los grupos armados ilegales y al crimen organizado, convirtiéndose así en una de las principales fuentes de violencia. Estas problemáticas también han impactado al Estado y a la democracia ya que los grupos ilegales que trafican drogas han aumentado la corrupción, capturado al Estado e intervenido en procesos electorales.

Durante los últimos 40 años, bajo el liderazgo de Estados Unidos, se han diseñado e implementado diferentes políticas tendientes a eliminar los mercados de drogas ilícitas por medio de la prohibición y la represión. Sin embargo, la mayoría de la evidencia empírica

disponible muestra que estas estrategias no han sido efectivas a la hora de disminuir la producción, tráfico y consumo de drogas y, en cambio, han generado enormes costos sociales como mayores tasas de crimen violento, corrupción y problemas de salud pública.

En el curso, se abordan diferentes fenómenos relacionados con los mercados de drogas ilícitas y se presenta evidencia sobre las políticas existentes y sus efectos multidimensionales en áreas tales como salud, desarrollo, seguridad, salud, justicia, democracia y gobernanza local. El curso tiene un carácter multidisciplinario, presentando investigaciones desde la ciencia política, la economía, la antropología, la psicología, la medicina y el derecho.

El curso brinda al estudiante conocimientos básicos acerca de sustancias psicoactivas, las consecuencias de su consumo, el tráfico y un análisis crítico sobre las políticas de drogas y sobre sus perspectivas en el marco de la puesta en marcha de los acuerdos de paz generados con las FARC. Asimismo, provee a los alumnos de herramientas analíticas que les permiten comprender los factores críticos y visualizar el mejor camino a seguir de cara al futuro de la política de drogas.

Los cursos del Ciclo Básico Uniandino -CBU- forman parte de la educación general del estudiante Uniandino y son el pilar de la formación integral de la Universidad de los Andes. El objetivo del CBU es complementar la educación profesional y contribuir a la formación de ciudadanos éticos, críticos y comprometidos que conozcan diversas perspectivas y herramientas para aproximarse a su entorno. Los cursos del CBU parten de una perspectiva socio humanística y tienen un enfoque por competencias que se distribuyen en tres grandes áreas: Colombia, Pensamiento Científico, y Culturas, Artes y Humanidades.

2. Objetivos de la materia

Difundir información científica relevante sobre los efectos del consumo de sustancias psicoactivas a nivel individual y social que dé a los estudiantes herramientas para tomar decisiones.

Obtener una visión crítica y multidisciplinaria del fenómeno de las drogas y de las políticas de drogas, analizando las diferentes problemáticas asociadas y las diferentes perspectivas (económica, política, médica, sociológica) frente al tema.

Conocer, visibilizar, sensibilizar e interactuar con voces, historias y realidades de los actores que participan en la cadena de producción y de consumo de drogas y sus demandas sociales.

3. Organización del curso

Tema 1- Introducción al curso. Análisis de la situación de drogas nacional y global. ¿Por qué hablar de drogas es hablar de un problema?

Se buscará reflexionar y aclarar muchos de los mitos que existen sobre las drogas, comenzando desde su definición básica, hasta llegar al tema del consumo y la adicción. Se analizan los efectos de las mismas desde una perspectiva informada.

Referencias:

- Kleiman, M; Caulkins, J; Hawken, A. (2014). “Drogas y políticas sobre drogas: lo que todo el mundo necesita saber”. Centro de Estudios Sobre Seguridad y Drogas-CESED. Universidad de los Andes. Páginas 1-13. (*)

Actividades trabajo independiente: Conocer y explorar los nombres, composiciones químicas y consecuencias de las sustancias psicoactivas.

Fuentes primarias:

- Universo de las drogas: <https://www.vice.com/es/topic/el-universo-de-las-drogas>
- Acción Técnica Social <https://www.acciontecnicasocial.com/proyecto-cambie-cambiamos-de-estrategia-pero-no-de-enfoque/>

Tema 2 - ¿Qué previene el abuso de drogas?

Informar y aclarar entre otros, cuáles son los factores de riesgo del consumo de drogas; los factores de protección, de qué manera se puede diseñar una estrategia de prevención, y generalmente cuál es el primer paso para ingresar al mundo de las drogas.

Referencias:

- Weil, A. (1998). From chocolate to morphine: everything you need to know about mind-altering drugs. Boston: Houghton Mifflin. Capítulo 4.
https://books.google.com.co/books?id=p6zyPxi4PYoC&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Sigfusdottir, I. D., Kristjansson, A. L., Gudmundsdottir, M. L., & Allegrante, J. P. (2011). Substance use prevention through school and community-based health promotion: a transdisciplinary approach from Iceland. Global Health Promotion, 18(3), 23-26. (*)
https://www.researchgate.net/publication/23655343_Substance_use_prevention_for_adolescents_The_Icelandic_Model

Actividades trabajo independiente: acercarse a los programas y a las políticas de prevención en otros lugares del mundo

- How Iceland Saved Its Teenagers – BBC News. (*)
https://www.youtube.com/watch?v=cDbD_JSCrNo

Tema 3 - Consumidor y consumidor problemático: reducción de daños y salas de uso supervisado

En este tema, se abordarán los programas de rehabilitación y de abstinencia y los mitos que giran en torno a estos. Además de tocar unos de los tratamientos más utilizados en la rehabilitación de pacientes, se tocan diferentes perspectivas sobre la efectividad y pertinencia de cada uno de ellos según el tipo de consumidor. Finalmente se presentarán las tendencias de reducción de daños a nivel internacional

Referencias:

- Zuleta, P; Santos, D. (2018) Centros de Atención Móvil a Drogodependientes.
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/41068/dcede2019-04.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Actividades trabajo independiente:

Explorar y empatizar con las vivencias y discursos de los distintos consumidores de sustancias psicoactivas. El objetivo es que el estudiante pondere los derechos a la salud y a la libre personalidad con respecto al consumo de drogas.

- Let's quit abusing drug users, Carl Hart. TEDTalk. (*)
<https://www.youtube.com/watch?v=C9HMifCoSko>
- Controversial Clinic Gives Heroin to Addicts. <https://www.youtube.com/watch?v=wFpxb0M8Kjz>
- Everything you know about addiction is wrong, Johann Hari. (*)
<https://www.youtube.com/watch?v=PY9DcIMGxMs>
- Why The War on Drugs Is a Huge Failure (*)
<https://www.youtube.com/watch?v=wJUXLqNHCal>

Tema 4 - ¿Por qué tener leyes y políticas antidroga?

Esta sesión explicará los orígenes históricos de la política de drogas prohibicionista, sus objetivos y los indicadores de la misma. Se busca que los estudiantes entiendan el contexto en el que nacen estas políticas y revisen si son válidos hoy en día.

Referencias:

- Enciso, F. (2016). Nuestra historia narcótica: Pasajes para (re)legalizar las drogas en Méjico (págs. 13-38): C. Hurst & Co. Ltd.
https://www.researchgate.net/publication/286626574_Nuestra_historia_narcotica_pasajes_para_re_legalizar_las_drogas_en_Mexico
- Kleiman, M; Caulkins, J; Hawken, A (2014). “Drogas y políticas sobre drogas: lo que todo el mundo necesita saber”. Centro de Estudios Sobre Seguridad y Drogas-CESED. Universidad de los Andes. Páginas 15-35 (*)
- Alexander, N. (2020). “Luces para entender el prohibicionismo: los orígenes sudamericanos de la “guerra contra las drogas”. Revista de Estudios Sociales, no. 7
<https://doi-org.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/10.7440/res77.2021.02>

Actividades trabajo independiente:

Explorar y entender el contexto y las razones en medio de las cuales se tomaron las decisiones sobre una política prohibicionista.

- President Nixon Declares Drug Abuse "Public Enemy Number One"
<https://www.youtube.com/watch?v=y8TGLLQID9M>
<https://www.youtube.com/watch?v=36KLuAZd8Qk>
- The La Guardia Committee - Marijuana Study (*)
<https://www.youtube.com/watch?v=O7yoZ9v7V2U>

Tema 5 – Historia de la lucha contra las drogas: ¿Cómo funciona la aplicación de las leyes antidrogas? ¿Cuáles han sido los efectos indeseados de dichas políticas en América Latina y en Colombia?

En esta parte del curso, se evalúan específicamente los efectos políticos, económicos y sociales de la aplicación de una política prohibicionista. Se analizarán los pros y los contras que se derivan de las mismas.

Referencias:

- Anderson, D. Mark and Daniel I. Rees. 2014. "The Legalization of Recreational Marijuana: How Likely is the Worst-Case Scenario?" Journal of Policy Analysis and Management, 33 (1): 221-232. (*)
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.724.9439&rep=rep1&type=pdf>
- Dee, Thomas. 1999. "State Alcohol Policies, Teen Drinking and Traffic Fatalities." Journal of Public Economics, 72(2): 289-315.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0047272798000930>
- Camacho, A. and D. Mejia (2017) "The Health Consequences of Aerial Spraying of Illicit Crops: The case of Colombia (2017)" Journal of Health Economics, 147-160 (*)
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2623145
- Mejía, D. (2009). Evaluación económica del Plan Colombia. Cuadernos de Fedesarrollo, 1-55. (*)
https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/170/CDF_No_29_Octubre_2009.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Inkster, N., & Comolli, V. (2013). Drogas, inseguridad y Estados fallidos: los problemas de la prohibición. Universidad de los Andes. Capítulo 1.
- How Marijuana Reform Could Repair, Reclaim And Restore Communities. Khadijah Tribble. Tedtalk
https://www.ted.com/talks/khadijah_tribble_how_marijuana_reform_could_repair_reclaim_and_restore_communities

Actividades trabajo independiente: las cifras de la guerra contra las drogas en Colombia y en América Latina

- Alto a la guerra contra las drogas: <https://www.youtube.com/watch?v=q3Pl2w6czhQ&app=desktop> (*)

Tema 6 - ¿Cuánto crimen está relacionado con las drogas?

Esta parte del curso, busca crear conciencia dentro de los estudiantes de las implicaciones en términos de seguridad que tienen las diferentes políticas sobre drogas, así como analizar las limitaciones de cada una de ellas.

Referencias:

- Thoumi, E. F. (2002). Illegal Drugs in Colombia: From Illegal Economic Boom to Social Crisis. The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 102-116 (*)
<http://home.sandiego.edu/~kaufmann/hnrs325/Colombia.pdf>
- Mejía, D., Restrepo, P., & Castillo, J. C. (2014). Scarcity without Leviathan: The Violent Effects of Cocaine Supply Shortages in the Mexican Drug War. Center for Global Development.
<https://pascual.scripts.mit.edu/research/08/paper8.pdf>
- UNODC (2019). Estudio UNODC: Las mujeres privadas de la libertad por delitos de drogas
https://www.unodc.org/colombia/es/estudio-unodc_-las-mujeres-privadas-de-la-libertad-por-delitos-de-drogas.html

Tema 7 - Producción y cultivo de la planta de coca en Colombia, ¿qué soluciones?

La implementación del punto 4 del acuerdo de paz sobre consumo, producción y tráfico de coca resulta fundamental para lograr una paz duradera en Colombia. Este módulo tiene como objetivo dar a conocer a los estudiantes ideas e iniciativas existentes en torno a la producción de la planta de coca y de marihuana desde lo local que se están llevando a cabo en el marco del proceso de paz. Analizar críticamente las políticas de erradicación forzada, desarrollo alternativo, y explorar nuevas opciones.

Referencias:

- Angrist, J., & Kugler, A. (2008). Rural Windfall or a New Resource Curse? Coca, Income and Civil Conflict in Colombia. The Review of Economics and Statistics, 191-215.
<https://www.nber.org/papers/w11219>
- Díaz, A. M., & Sanchez, F. (2004). Geografía de los Cultivos Ilícitos y Conflicto Armado en Colombia. Documento CEDE 2004-18, 2-78. (*)
<https://core.ac.uk/download/pdf/6517082.pdf>

Actividades trabajo independiente: ¿Qué soluciones está aportando la población civil?
¿Qué alternativas al uso ilegal de la planta de coca?

- Proyecto Khoka: (*)

<http://www.elementa.co/khoka-alternativa/>

- Proyecto coca, Pacifista.
<https://pacifista.tv/?s=proyecto+coca>
- Coca, cocaína y narcotráfico, Hernando Zuleta. (*)
<https://www.youtube.com/embed/GdtDesCXXdw>

Tema 8 - Beneficios de las drogas.

El abuso de las drogas genera problemas conocidos. No obstante, el consumo moderado de drogas genera beneficios. Además de los usos médicos, algunas drogas ayudan a regular el estado de ánimo, a experimentar una vida espiritual profunda o a apreciar el arte de una manera intensa.

Referencias:

- How can illegal drugs help our brains | David Nutt | TEDxBruussels
<https://www.youtube.com/watch?v=WOxSQHtJWlo> (*)
- 5 Illegal Drugs With Medicinal Benefits
https://www.youtube.com/watch?v=kYFLWJ_Lwss (*)
- Is Marijuana Bad for your Brain. Anees Bahji. TedTalk (*)
https://www.ted.com/talks/anees_bahji_is_marijuana_bad_for_your_brain

Tema 9 - Sustancias psicoactivas legales.

Hay sustancias que originalmente eran comercializadas con otros propósitos pero que tienen efectos psicoactivos. Mientras las autoridades no declaren la ilegalidad de estas sustancias estas se pueden comerciar en el mercado legal. Por otro lado, las llamadas drogas de diseño son aquellas que pueden ser sintetizadas o preparadas en un laboratorio a partir de sustancias químicas. Esto hace que sea posible comercializar sustancias psicoactivas que no hay sido declaradas ilegales.

Referencias:

- Innovando por delante de la ley: investigación y desarrollo en la industria de “sustancias psicoactivas legales” Capítulo 7 de “Narconomics” de Tom Wainwright.
(*) https://www.emcdda.europa.eu/media-library/interview-responses-new-psychoactive-substances-nightlife-settings_en

Tema 10 - ¿Por qué no podemos jugar limpio?

¿Por qué es tan difícil el diseño de políticas basadas en evidencia? Problemas históricos, de identidad cultural y religiosa, entre otros, hacen que una discusión desapasionada sea casi imposible.

Referencias:

- Kleiman, M; Caulkins, J; Hawken, A. (2014). “Drogas y políticas sobre drogas: lo que todo el mundo necesita saber”. Centro de Estudios Sobre Seguridad y Drogas-CESED. Universidad de los Andes. Capítulo 10.
- <https://www.rollingstone.com/politics/politics-news/toward-a-sane-national-drug-policy-111152/> (*)

(*) El material con asterisco rojo es obligatorio y será evaluado en los controles de lectura.

4. Metodología

Dado que el objetivo principal del curso es estimular la capacidad analítica y el espíritu crítico de los estudiantes, el curso utilizará cuatro dinámicas.

La primera es una parte conceptual, basada en las explicaciones del tema por parte del profesor magistral.

La segunda, es una parte de análisis de casos.

La tercera, el acercamiento a las vidas, voces e historias de los seres humanos vinculados a esta actividad, a través de entrevistas, fotos, videos, podcast. Se decide utilizar esta metodología par visibilizar las diferencias entre voces.

5. Competencias

En este curso los estudiantes adquirirán conocimientos básicos acerca de las drogas recreativas y elementos de análisis para aproximarse a los problemas política relacionados con la adicción, el consumo problemático y la producción de drogas.

Al final del curso los estudiantes deben estar en capacidad de evaluar ventajas y desventajas de diferentes políticas. Asimismo, desarrollarán argumentos sólidos para defender una postura con respecto a la política de drogas y los presentarán de forma oral y escrita.

Por últimos, los estudiantes identificarán dilemas de política y abordarán los problemas desde una perspectiva ética.

6. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

La evaluación final de los alumnos se basará en los siguientes criterios:

- Reseñas (30%)

A lo largo del semestre, se pedirá a los estudiantes que desarrollen **dos** reseñas en las que expongan argumentos para sustentar una posición frente a un artículo o un video. Cada uno de los escritos tendrá un valor del 15% sobre la nota final del curso.

Entregas: Semana 3 (Jueves 25 de Agosto) y Semana 5 (Jueves 8 de Septiembre)

- Controles de lectura (15%)

Se harán **dos** controles de lectura sorpresa, sobre las lecturas con un **asterisco rojo (*)**. Cada uno tendrá un valor de 7.5%.

- Debate (20%)

En el debate del final del curso se evaluará la calidad de los argumentos y la investigación que se realizó para responder la pregunta planteada. Los debates tendrán lugar las últimas semanas de clase. Las instrucciones se darán en clase. **Los estudiantes que no estén presentes cuando su grupo tenga el debate tendrán una calificación de cero (0).**

- Trabajo final (dos entregas) (35%)

El trabajo final consiste en una infografía relacionada con temas del curso que tengan algún impacto en la vida real. El trabajo debe ir acompañado con un ensayo de dos páginas justificando la elección del tema, es decir por qué es importante, y cómo la infografía ayuda a difundir información certera al respecto. Se realizará en grupos de tres personas. La primera entrega pesa el 10% (las instrucciones se darán en clase) y la segunda el 25% (consiste en la infografía y el ensayo de 2 páginas que se describe anteriormente).

Entregas: Semana 2 (Jueves 11 de Agosto) y Semana 8 (Jueves 29 de Septiembre)

Los estudiantes tendrán ocho días hábiles para presentar una excusa válida y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes.

7. Sistema de aproximación de notas definitiva

Las notas definitivas se aproximarán a un decimal. Por ejemplo, una calificación de 3.23 se aproximará a 3.2 y una calificación de 3.25 a 3.3.

8. Bibliografía

El libro guía del curso es Drogas y políticas sobre drogas: lo que todo el mundo necesita saber de Kleiman, M; Caulkins, J; Hawken, A (2014).

No obstante, la literatura sobre el tema es amplia y diversa. En cada uno de los temas se menciona bibliografía relevante.

- ✓ Babor, Thomas F., Jonathan P. Caulkins, Griffith Edwards, Benedikt Fisher, David R. Foxcroft, Keith Humphreys, Isidore S. Obot, Jurguen Rehm, Peter Reuter, Robin Room, Ingeborg Rossow y John Strang. *Drug Policy and the Public Good*. Oxford: Oxford University Press, 2010.
- ✓ Angrist, J., & Kugler, A. (2008). Rural Windfall or a New Resource Curse? Coca, Income and Civil Conflict in Colombia. *The Review of Economics and Statistics*, 191-215.
- ✓ Weil, A. (1998). *From chocolate to morphine: everything you need to know about mind-altering drugs*. Boston: Houghton Mifflin.
- ✓ Mejia, D; Restrepo, P (2015). "The economics of the war on illegal drug production and trafficking." *Journal of Economic Behavior & Organization*, 257-275
- ✓ Mejía , D., Restrepo, P., & Castillo, J. C. (2013). *Illegal drug markets and violence in Mexico: The causes beyond Calderón*.
- ✓ Mejía, D., & Restrepo, P. (2013). *Bushes and Bullets: Illegal Cocaine Market and Violence in Colombia*. Documentos CEDE, 1-56.
- ✓ Mejia, D., & Rico, D. (2010). *La Microeconomía de la Producción y Tráfico de Cocaína en Colombia*. Documentos Cede, 1-28.
- ✓ Rincón, A. R., Pascual, U., & Romero , M. (2013). An exploratory spatial analysis of illegal coca cultivation in Colombia using local indicators of spatial association and sociecolological variables. *Ecological Indicators*, 103-112.
- ✓ Camacho, A. and D. Mejia (2017) "The Health Consequences of Aerial Spraying of Illicit Crops: The case of Colombia (2017) " *Journal of Health Economics*, 147-160.
- ✓ Thoumi, E. F. (2002). *Illegal Drugs in Colombia: From Illegal Economic Boom to Social Crisis*. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 102-116.
- ✓ Carpenter, Christopher. 2004. "How Do Zero Tolerance Drunk Driving Laws Work?" *Journal of Health Economics*, 23(1): 61-83.
- ✓ Dee, Thomas. 1999. "State Alcohol Policies, Teen Drinking and Traffic Fatalities." *Journal of Public Economics*, 72(2): 289-315.

- ✓ Anderson, D. Mark and Daniel I. Rees. 2014. "The Legalization of Recreational Marijuana: How Likely is the Worst-Case Scenario?" Journal of Policy Analysis and Management, 33 (1): 221-232.
- ✓ Sigfusdottir, I. D., Kristjansson, A. L., Gudmundsdottir, M. L., & Allegrante, J. P. (2011). Substance use prevention through school and community-based health promotion: a transdisciplinary approach from Iceland. Global Health Promotion, 18(3), 23-26.
- ✓ Cornell, S. (2007). Narcotics and Armed Conflict: Interaction and Implications. Studies in Conflict & Terrorism, 207-227.
- ✓ Dell, M. (2015). Trafficking networks and the Mexican drug war. The American Economic Review, 1738-1779.

Marihuana recreativa en Colorado y Washington:

<https://jamanetwork.com/journals/jamapediatrics/fullarticle/2593707>

<https://ajph.aphapublications.org/doi/abs/10.2105/AJPH.2017.303848>

<https://ajph.aphapublications.org/doi/abs/10.2105/AJPH.2017.304059>

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0167268118300386>

Videos:

- President Nixon declares the war on frugs: <https://www.youtube.com/watch?v=y8TGLLQID9M>
- <https://www.youtube.com/watch?v=PNNf6vYkVoo>
- El universo de las drogas: <http://universodelasdrogas.org>
- Acción Técnica Social <https://www.acciontecnicasocial.com/proyecto-cambie-cambiamos-de-estrategia-pero-no-de-enfoque/>
- How Iceland Saved Its Tennagers – BBC News. https://www.youtube.com/watch?v=cDbD_JSCrNo
- Let's quit abusing drug users, Carl Hart. TEDTalk. <https://www.youtube.com/watch?v=C9HMifCoSko>
- Controversial Clinic Gives Heroin to Addicts. <https://www.youtube.com/watch?v=wFpxb0M8KjU>
- Everything you know about addiction is wrong, Johann Hari. <https://www.youtube.com/watch?v=PY9DcIMGxMs>
- Why The War on Drugs Is a Huge Failure <https://www.youtube.com/watch?v=wJUXLqNHCal>
- Why we need to end the war on drugs, Ethan Nadelmann. https://www.youtube.com/watch?v=uWfLwKH_Eko
- Efectos no deseados de las políticas de drogas en América latina: <https://www.youtube.com/watch?v=SSIUgMQzCJQ>
- Proyecto Khoka: <http://www.elementa.co/khoka-alternativa/>

- Proyecto coca, Pacifista. <http://pacifista.co/proyecto-coca/>
- Coca, cocaína y narcotráfico, Hernando Zuleta.
<https://www.youtube.com/embed/GdtDesCXXdw>
- La política de drogas en Portugal:
https://www.youtube.com/watch?v=_4xumu4R7iM

Cláusula de ajustes razonables.

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.